

**CONVOCATORIA DE REUNIÓN SERÁ PARA EL PRÓXIMO MARTES**

Perfilan encuentro para elaborar dictamen de reforma electoral

Observación. Moreira advirtió que los diputados no tienen un plazo fijo para cambiar la normatividad electoral

JORGEX LÓPEZ

El próximo martes se reunirá el pleno de las comisiones de Reforma Electoral; Puntos Constitucionales, y Gobernación y Población, en la Cámara de Diputados, para revisar el documento que agrupa todas las iniciativas que modifican la normatividad electoral y determina cuáles son coincidentes, informó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ignacio Mier.

El también líder de los legisladores morenistas en San Lázaro detalló que hoy, los presidentes de las tres comisiones que intervendrán en el proceso de elaboración del dictamen, convocarán a sus mesas directivas y secretarios para el encuentro del martes.

“Le hemos pedido a los coordinadores de los grupos parlamentarios que revisen las iniciativas presentadas en lo individual para ver si el grupo parlamentario en su conjunto las hace suyas, o fue una iniciativa que sólo parte del derecho que tienen las y los diputados de presentarlas”.

“Si así fuera, vamos a tener la posibilidad de que el día martes se inicie formalmente el proceso de elaboración de un proyecto de dictamen que el propio día martes se definirá cuáles son los tiempos para estar en posibilidades de tener el dictamen, votarse y pasar el pleno de la Cámara”, apuntó el legislador.

Mier indicó que hay, solo en materia de reforma electoral constitucional, 50 iniciativas agrupadas en cinco temas que son: instituciones electorales; partidos políticos; transparencia; fiscalización; y régimen político, además de otras 54 de reforma a las leyes secundarias.

PRI NO VOTARÁ CONTRA EL INE

Por otra parte, el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, dijo que el próximo martes se analizará la lista, ni siquiera los temas, de las iniciativas presentadas en materia electoral.

Acerca de una fecha tentativa en la que podría aprobarse una reforma electoral, el priista insistió en que su partido ni el grupo parlamentario se han manifestado por una reforma electoral, “y en dado caso votaremos en contra cualquier intento de dañar al INE o de dañar a los tribunales

electorales (...) como la del Ejecutivo federal”.

Moreira expresó que no hay plazo para aprobar cambios a la normatividad electoral y la expresión de Morena de que sería en este periodo legislativo, tiene que ver más con la estrategia de ese partido.

En cambio, continuó, la estrategia del PRI es muy clara, y es que si no hay reforma electoral se puede seguir con las leyes electorales existentes y no darán su aval a nada que consideren que daña al INE o los tribunales electorales.

POSICIONAMIENTOS

Para Morena los puntos clave de la reforma electoral son la reducción del costo de la democracia, el número de integrantes del Consejo Nacional Electoral, la disminución del financiamiento a los partidos políticos, y una revisión puntual de los ámbitos de competencia reales que debe de tener el Tribunal Federal Electoral.

Mientras que la oposición se ha mantenido firme en que no permitirán ningún cambio a la Constitución que implique el debilitamiento y pérdida de autonomía tanto del Instituto Nacional Electoral (INE), como del Tribunal Electoral de la Federación.



TEMAS. Entre los puntos a discutir de la reforma se encuentra el voto electrónico y revisión de presupuesto a partidos.